

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 SERVICIO : 01 SUBSECRETARÍA
 CENTRO GESTOR : 01 SUBSECRETARÍA
 PROGRAMA: 421.10 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Dirección, coordinación y asesoramiento técnico de la Conselleria y Organismos dependientes de la misma en materia educativa, cultural y deportiva.
- 2.- Servicios técnico administrativos horizontales para el desarrollo de las actuaciones del resto de departamentos de la Conselleria.

OBJETIVO BÁSICO

- 1.1.- Mejorar permanentemente la eficacia y la eficiencia del departamento, facilitando el cumplimiento de los objetivos del resto de programas de la Conselleria.
- 1.2.- Fomentar e incrementar el valenciano en todos los centros y dependencias de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para dar cumplimiento a la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano.
- 2.1.- Optimizar los recursos disponibles y los procedimientos internos de tramitación y gestión.
- 2.2.- Informar en todos aquellos aspectos que atañen directamente al funcionamiento del sistema educativo, cultural y deportivo.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Apoyo y asistencia a la Consellera y órganos directivos del departamento.
- 1.1.2.- Dirección y coordinación de los sistemas de información estadística y de los servicios de estudios, documentación y publicaciones.
- 2.1.1.- Coordinación, administración y dirección del funcionamiento de los servicios centrales y territoriales. Asesoramiento jurídico a los órganos superiores y directivos de la Conselleria, mediante la elaboración de disposiciones, emisión de informes y mantenimiento del fondo de documentación jurídica.
- 2.1.2.- Coordinación y gestión en materia de acuerdos y convenios de colaboración con otras administraciones públicas y entidades privadas, y en materia de fundaciones y órganos colegiados con representación en Conselleria.
- 2.1.3.- Mejora en los procedimientos de gestión de los asuntos generales de la Conselleria.
- 2.1.4.- Gestión del personal no docente de la Conselleria, colaboración en la formación de dicho personal, provisión de puestos, gestión de situaciones e incidencias administrativas, régimen disciplinario.
- 2.2.1.- Prestación de servicios específicos de información a las personas usuarias.